

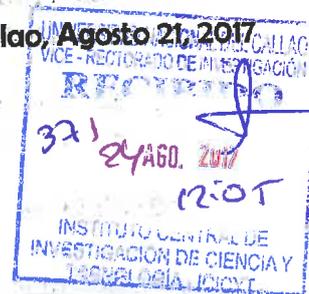


# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Agosto 21, 2017



Señor

PRESENTE.-

### **RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 078-2017-VRI. Callao, Agosto 21, 2017.** **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 30 de junio del 2017, mediante la cual la profesora **Mg. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales el Informe Final de Investigación «**LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DEL CENTRO POBLADO DE PAMPAS - DISTRITO DE COLONIA - PROVINCIA DE YAUYOS - REGIÓN LIMA**» desarrollado.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 538-2016-R, de fecha 30 de junio del 2016, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora **Mg. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO** titulado «**LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DEL CENTRO POBLADO DE PAMPAS - DISTRITO DE COLONIA - PROVINCIA DE YAUYOS - REGIÓN LIMA**» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de junio del 2016 al 31 de mayo del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales mediante Oficio N° 409-2017-D-FIARN de fecha 14 de julio del 2017, recepcionado el 18 de julio del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DEL CENTRO POBLADO DE PAMPAS - DISTRITO DE COLONIA - PROVINCIA DE YAUYOS - REGIÓN LIMA**» desarrollado por la profesora **Mg. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 003-2017-UI-FIARN del 06 de julio del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales N° 168-2017-CF-FIARN del 11 de julio del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable **Mg. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 159-2017-ICICYT-VRI del 16 de agosto del 2017, recepcionado del 21 de agosto del 2017, indica que el expediente de la profesora **Mg. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DEL CENTRO POBLADO DE PAMPAS - DISTRITO DE COLONIA - PROVINCIA DE YAUYOS - REGIÓN LIMA**» presentado por la profesora **Mg. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
  
ra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIARN, UIFIARN, DICA,  
c.c. ORH, ICICYT, Interesado  
c.c. Archivo.